

**ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE UNA (1) PLAZA SECRETARIA O SECRETARIO DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (31/2025)**

1.-Con relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral temporal de una (1) plaza de Secretaria o Secretario Dirección Técnica de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (31/2025)" y tras la prueba teórico-práctica efectuada el día 7 de enero 2026, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

<b><u>Proceso selectivo 31/2025: Secretaria o Secretario Dirección Técnica</u></b>			
<b>Nº Orden</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PRESENTADO /A</b>	<b>TOTAL (hasta 60 puntos)</b>
<b>1</b>	<b>GARCÍA MARTÍNEZ, LUIS JOSÉ</b>	SI	<b>50,60</b>
<b>2</b>	<b>GONZÁLEZ MARTÍNEZ, RAQUEL</b>	NO	--
<b>3</b>	<b>ROMERO BRIONES, Mª DEL MAR</b>	NO	--

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

<b><u>Proceso selectivo 31/2025: Secretaria o Secretario Dirección Técnica</u></b>				
<b>Nº Orden</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS ( hasta 40 puntos)</b>	<b>VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA ( hasta 60 puntos)</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL ( hasta 100 puntos)</b>
<b>1</b>	<b>GARCÍA MARTÍNEZ, LUIS JOSÉ</b>	17,50	50,60	<b>68,10</b>

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone a D. Luis José García Martínez para el puesto convocado de Secretario Dirección Técnica de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

**Reclamaciones y solicitud de información:**

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de tres (3) días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo [convocatoriaempleo@teatreal.es](mailto:convocatoriaempleo@teatreal.es), indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por tercera personas.

Madrid, a 7 enero 2026

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco